



Diputados fusionan a la Cofece con el IFT para evitar violaciones al T-MEC

La modificación se centra en una reserva al artículo 28 constitucional, que afecta áreas como telecomunicaciones, competencia y monopolios

Por Omar Tinoco Morales

21 Nov, 2024 03:56 p.m. MX



Un nuevo órgano técnico independiente asumirá funciones del IFT y Cofece con personalidad jurídica y patrimonio propio. (Reuters)

La **Cámara de Diputados** aprobó la extinción del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)** y otros seis órganos autónomos, aunque Morena presentó una reserva para fusionar al **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** y la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** con el objetivo de no generar problemas al país con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Ricardo Monreal Ávila, líder de la fracción parlamentaria de Morena, ha destacado la importancia de preservar la integridad de los **compromisos internacionales de México, especialmente en el contexto del T-MEC.**

La modificación se centra en una **reserva al artículo 28 constitucional**, que afecta áreas como telecomunicaciones, competencia y monopolios.

Monreal Ávila explicó que las funciones actuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) se mantendrán en un órgano técnico independiente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Además, se detallará en los artículos transitorios el destino de cada órgano una vez extinguidos, así como el futuro de los trabajadores y la reagrupación de sus funciones.



En cuanto al futuro de la Plataforma Nacional de Transparencia, tras la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Monreal Ávila indicó que se está revisando para asegurar que no se pierda ni se desaproveche el esfuerzo institucional realizado hasta ahora por el Inai.

Monreal Ávila también comentó que la decisión de sustituir los órganos autónomos responde a que han cumplido su función y están agotados. Sin embargo, evitó calificarlos de corruptos, considerando que no es apropiado expresarse de esa manera.

Tras asistir a la reunión del G-20, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró este jueves que el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, "no está de acuerdo" en expulsar al país del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como solicitan los líderes de las provincias canadienses.

"El primer ministro no está de acuerdo en sacar a México del tratado, me lo comentó muy claramente (en el G20) y acordamos seguir dialogando, ellos tienen sus propias elecciones pronto, entonces también usan estos temas como parte de la campaña electoral, pero el primer ministro no está de acuerdo", dijo en su conferencia mañanera.

[Diputados fusionan a la Cofece con el IFT para evitar violaciones al T-MEC - Infobae](#)